

## PREVENGAMOS LA DISCAPACIDAD

María Eugenia Rojas  
PIDEE-CEDIAL

### ANTECEDENTES

En la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1996), se entrega la cifra de 616.434 personas discapacitadas en el país de un total de población de 14.227.035, que corresponde al 4,3 por ciento. De éstos, el 15,5 por ciento están en el tramo de edad de menores de 15 años. La cifra más alta con un 48,2 por ciento de la discapacidad para hablar, en los diferentes tramos de edad, se concentra entre los 0 a 14 años.

#### Tipo de Discapacidad en el tramo de 0 a 14 años

Para oír	10,6
Para hablar	48,2
Para ver	13,6
Mental	25,1
Física	9,9
Psiquiátrica	16,8

Diez ONGs tienen como labor fundamental la asistencia a niños y adolescentes discapacitados. Además 20 organizaciones civiles, comunales, de iglesias y otras entidades efectúan trabajos de rehabilitación y/o asistencia a personas discapacitadas física y/o mentalmente.

Quisiéramos referirnos fundamentalmente al tema de la prevención dando a conocer primeramente lo mencionado en diversos documentos.

En las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas aprobadas en la Asamblea General el 20 de diciembre de 1993, en el inciso 22 -Prevención- se dice lo siguiente: "Por prevención se entiende la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca un deterioro físico, intelectual, psiquiátrico o sensorial (prevención primaria) o a impedir que ese deterioro cause una discapacidad o limitación funcional permanente (prevención secundaria). La prevención puede incluir muchos tipos de acciones diferentes, como atención primaria de la salud, puericultura prenatal y postnatal, educación en materia de nutrición, campañas de vacunación contra enfermedades transmisibles, medidas de lucha contra las enfermedades endémicas, normas y programas de seguridad para la prevención de accidentes en diferentes entornos, **incluidas la adaptación de los lugares de trabajo**

**para evitar discapacidad resultante de la contaminación del medio ambiente u ocasionada por los conflictos armados.**

En 1994 se crea en Chile el "Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) que en el artículo 13 del título III, inciso 5) dice: "La promoción de la salud física y mental principalmente evitando el uso indebido de las drogas y el abuso del alcohol y el tabaco, e inciso 4), la prevención de accidentes del tránsito, **del trabajo y enfermedades ocupacionales**".

En el Informe del 16º período de sesiones (22 de septiembre a 10 de octubre de 1997) del Comité de los Derechos del Niño CRC/C/69 en el título IV "Debate general sobre los derechos de los niños con discapacidades", en las 14 recomendaciones formuladas por la presidenta del Comité, basadas en los debates, solamente en la letra f) se refiere a "prevención" mencionando las "repercusiones de los conflictos armados que discapacitan a cientos de millares de niños" alertando a los Estados a ratificar la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales.

Este es la única recomendación que se refiere claramente a prevención.

## DISCAPACIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Con estos antecedentes, es de interés de nuestra institución poner en conocimiento de los organismos adscritos al CRIN y de todos los que se interesan por este tema, las siguientes situaciones que suceden en nuestro país y seguramente en otros "en vías de desarrollo".

### Pesticidas.

Es necesario informar de lo que se comenta y se informa año tras año, temporada tras temporada de cosecha, de los peligros de los agroquímicos usados especialmente en las plantaciones frutales y forestales. Las denuncias se refieren al uso de productos de alta peligrosidad, denominados "docena sucia" y que ya no son empleados en lo menos veinticinco países del mundo entre los cuales no estamos.

Refiriéndonos a Chile, entre 1976 y 1986 la importación de plaguicidas aumentó de 4 millones de dólares a 38 millones, utilizándose un 50 por ciento de ellos en frutales y viñas, hoy las cifras superan los 60 millones de dólares. La Sexta Región del país, eminentemente frutícola, acumula el 40 por ciento de las 12 mil toneladas de pesticidas que ingresan al país año a año.

De 250 mil temporeros que se registran cada año, el 52 por ciento son mujeres (labores de cosecha, faenas diversas desarrolladas en packings y en la agricultura.) Durante muchos años las mujeres temporeras fueron a trabajar acompañadas de sus hijos e incluso los de

más edad trabajaban junto con las madres. Por este hecho, el Servicio Nacional de la Mujer desarrolló, en conjunto con otros organismos del estado, el Programa de Atención Educativo y Recreativo para hijos de temporeras.

En un análisis efectuado en el Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital de la ciudad de Rancagua, correspondiente a un seguimiento de recién nacidos malformados en un total de 10 mil partos de recién nacidos vivos entre enero de 1975 y abril de 1977, y entre diciembre de 1988 y junio de 1990, hubo en el primer período 30 malformaciones mayores y en el segundo período la cifra aumentó a 90.

Esto demuestra que en la Sexta Región en la cual se usa el 60 por ciento de los agroquímicos empleados en la fruticultura, hay una notable prevalencia de malformaciones múltiples en comparación con el nivel nacional.

Según este estudio, las malformaciones a las extremidades subieron de tres a diecisiete y las de carácter múltiple de diez a treinta y seis. Los niños nacidos sin cráneo aumentaron de nueve a dieciséis; con hidrocefalia de uno a ocho; ano imperforado de uno a cuatro; labio leporino más fisura palatina, de cuatro a diez y atresia esocrática, de uno a cinco.

El Fondo Nacional de la Discapacidad alertó por el aumento de malformaciones en la citada región. Uno de cada 350 niños presentan labio leporino y fisura palatina, hijos de madres temporeras que durante su embarazo tienen contacto con pesticidas. El índice de intoxicaciones aumenta considerablemente en diciembre y enero, lo que corresponde al período de mayor aplicación de pesticidas en la agricultura. Vinculándose la exposición a tóxicos, en la función reproductiva, como son los efectos nocivos sobre las condiciones evolutivas del feto, abortos y pérdidas espontáneas, malformaciones y deformaciones congénitas. Se ha llegado a relacionar el incremento de casos de gestación de siameses, así como de ciertos tipos de cáncer. La investigación propiciada por FONADIS tiene como objetivo detectar los efectos que produce el uso de pesticidas en la salud de los trabajadores agrícolas y el efecto protector que tendría la ingesta de vitaminas en personas expuestas directamente a pesticidas. Está probado mundialmente que estos productos agroquímicos son genotóxicos, es decir, que pueden causar mutaciones genéticas.

## Y EN OTROS PAÍSES

**HONDURAS:** El uso indiscriminado del plaguicida "DDT" desde la década de 1970, contaminó a millares de madres quienes al amamantar a su hijos los afectaron con residuos tóxicos.

La investigación basada en 292 muestras de leche materna en mujeres cuyas edades oscilan entre 15 y 44 años, reveló un alto grado de contaminación, especialmente en las zonas donde existen cultivos de banano y algodón se encontró de 106 a 186 miligramos en la leche materna de madres multigestas.

En el mes de febrero del año en curso se entrega una noticia titulada "Cientos de hondureños con malformaciones con pesticidas" donde se da cuenta de los daños causados tanto físicos como psíquicos a causa de los productos químicos usados en la fumigación de los bananos.

El director del hospital de la localidad de Olanchito dice que ello se debe a los pesticidas "bombardeados día y noche" por la compañía transnacional Standard Fruit Company en sus fincas bananeras. Los efectos se constatan en la pérdida de visión, malformaciones congénitas graves y casos de esterilidad.

## PERÚ

El coordinador nacional de la Red de Acción Alternativa del uso de Agroquímicos de Perú, denunció que los compuestos químicos utilizados como pesticidas afectan enzimas que facilitan las respuestas motoras y las conexiones neuronales que se manifiestan en dolores de cabeza y aletargamiento, una especie de muerte lenta en que las víctimas ignoran lo que les está pasando.

Una investigación efectuada por el Instituto para la Defensa del Medio Ambiente (IDEMA) que tomó como base a 150 mujeres de la costa y sierra sur, encargadas de la aplicación de sustancias agroquímicas, arrojó resultados alarmantes en los análisis de saliva, orina y leche materna. El 72 por ciento de los casos revelaron diversos índices de intoxicación y el 2,7 por ciento ha tenido niños con malformaciones somáticas y sensoriales.

Se agrega en el documento que: Sobre todo en las primeras seis a doce semanas de gestación, el contacto con productos químicos, duplica el riesgo de tener un hijo con retardo mental, malformaciones congénitas o minusválidas sensoriales, como sordera o ceguera. De acuerdo a los hábitos de trabajo rural en el Perú, la aplicación y el manejo de plaguicidas son encargados generalmente a las mujeres.

## CONTAMINACIÓN POR PLOMO.-

En los años treinta se introdujo el plomo en la bencina para aumentar la potencia en los motores. En 1980 se estimaba que en el mundo había aproximadamente 320 millones de automóviles, 75 millones de camiones y 20 millones de buses, estas cifras deben ser hoy día espantosamente superiores.

En el informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se expresa que la contaminación producida por el escape de los vehículos, específicamente el plomo tetraetílico, forma una neurotoxina severa en los niños a quienes provoca deficiencias neurofisiológicas.

